

Mendoza otorga becas de \$200.000 mensuales a aspirantes penitenciarios

22/07/2025



El **Gobierno de Mendoza** ratificó la resolución que otorga **becas de estudio** por **\$200.000 mensuales** a quienes ingresen al proceso de formación para sumarse al **Servicio Penitenciario Provincial**. El beneficio se aplicará durante todo el período de capacitación y estará **sujeto a la firma de un compromiso de servicio obligatorio**.

El decreto que formaliza el beneficio establece que **los aspirantes recibirán la beca durante 2025**, siempre que cumplan con los requisitos académicos y firmen **un compromiso de servicio por cinco años** una vez incorporados como agentes.

La normativa establece que, **en caso de abandonar el proceso sin causa justificada, el becado deberá devolver el total del dinero invertido** en su formación. Además, la Escribanía General de Gobierno conservará los convenios suscritos, y la Fiscalía de Estado podrá actuar en caso de incumplimientos.

El programa busca fomentar el ingreso de personal capacitado al sistema penitenciario, y al mismo tiempo garantizar la continuidad del servicio una vez completada la etapa formativa. El Gobierno destacó que la inversión en formación es clave para fortalecer la seguridad y mejorar el funcionamiento del sistema carcelario.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/mendoza-otorga-becas-de-200-000-mensuales-a-aspirantes-penitenciarios/>